

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS LAJENSES S.A.

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2010.

Dentro del contexto operativo, pese aun no contar con ningún registro de ingresos y egresos en el periodo, de esta manera estamos dando cumplimiento a lo dispuesto por el organismo competente quien nos rige como entidad.

En cuanto a las disposiciones tributarias que nos confiere a la Ley hemos cumplido a cabalidad. Hasta proceder al ritmo habitual para lo que fue creada.

Por los deberes ante la Ley, he manifestado todo el proceder posible y necesario para presentar de mejor forma posible mi informe que me compete, cumpliendo con la Obligación de Comisario Encargado de la Compañía y he procedido a la revisión de todo los documentos habilitantes que son presentación de documentos a la administración tributaria y la información que vamos a presentar al organismo competente que es la superintendencia de compañía el movimiento contable en todo el ejercicio económico y puedo informar a ustedes que los auxiliares concuerdan con las cuentas de mayor en el balance general.

El archivo contable, tributario y legal se encuentra al día en los archivos pertinentes y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Machala, 14 de abril de 2011

Atentamente,


**Ing. Delia Valarezo Pineda
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE RUTAS LAJENSES S.A.**

